

El Toque manual de campanas como Patrimonio Cultural Inmaterial. Historia de un proceso de protección

PAZ CABELLO CARRO

RESUMEN

En 2017 dos asociaciones culturales, Hispania Nostra y Campaneros de Albaida con su consocio el Museo MitMac, se unieron para celebrar el Año Europeo del Patrimonio Cultural en 2018 con un toque manual de campanas en España y Europa con el objetivo que la UNESCO lo declarase Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. El artículo comienza con el origen e historia de las campanas, centrándose en la unidad campanas-campanarios como un instrumento músico y de comunicación. Aborda luego su mantenimiento, protección y propuestas de salvaguarda. Acaba describiendo cómo se realizó la unión de asociaciones, cómo consiguieron una movilización campanera internacional y una norma jurídica de protección para España. Y cómo se encamina hacia la sensibilización y declaración ante la UNESCO.

ABSTRACT

In 2017 two cultural associations, Hispania Nostra and Campaneros de Albaida, together with its consortium partner Museo MitMac, joined forces to celebrate the 2018 edition of the European Cultural Heritage Year with manual bell ringing. The campaign, conducted in Spain and other European countries, sought a UNESCO Intangible Cultural Heritage listing for the practice. The article describes the origin and history of bells, focusing on the bells-bell tower unit as a musical and communication instrument, and addressing as well their maintenance and proposals for protection. It concludes with a brief history of the inter-associational union, its mobilisation of international bell-ringing, the institution of legal regulations to protect the practice in Spain and the action

Doctora en Historia del Arte
Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos

underway in pursuit of sensitisation and a UNESCO listing.

PALABRAS CLAVE

Campanas, campanarios, toque manual de campanas, patrimonio inmaterial, lenguaje sonoro, salvaguarda, asociaciones culturales, Hispania Nostra.

KEYWORDS

Bells, bell towers, manual bell ringing, intangible heritage, sonic language, defence, cultural associations, Hispania Nostra.

ÍNDICE

1. Introducción. 2. Origen reciente de las campanas en sociedades complejas. 3. Campanas en la Historia. 4. Instrumento músico y de comunicación. 5. Un lenguaje cambiante. 6. Mantenimiento y protección. 7. Iniciativas de salvaguarda: ciudadanas y de las Administraciones. 8. Convocatoria a un toque manual de campanas en Europa. 9. La unión de dos asociaciones disímiles y un museo: su eficacia y logros. 10. Bibliografía empleada.

1. PRESENTACIÓN



UNQUE el objetivo de este trabajo es narrar el proceso seguido por unas asociaciones culturales para conseguir la participación de la ciudadanía y lograr de la Administración medidas legales de protección del toque manual de campanas, dedicamos las primeras páginas a pre-

sentar a presentar el origen, historia de las campanas; la unidad campanas-campanarios-campaneros como un instrumento músico y de comunicación; cómo debe enfocarse su mantenimiento y protección, y proponer unas iniciativas de salvaguarda tanto de la ciudadanía como de las Administraciones.

Son explicaciones necesarias para entender el proceso de protección que, iniciado a nivel de asociaciones culturales fue seguido por la ciudadanía, para ser recogido por la Administración del Estado que declaró el Toque Manual de Campanas como Manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial. Explicaciones que ayudan a comprender que el objetivo de la ciudadanía y de las asociaciones promotoras sobrepasaba lo nacional y que su objetivo real es su reconocimiento y protección a nivel mundial. En octubre de 2017 dos asociaciones culturales se unieron para celebrar el Año Europeo del Patrimonio Cultural -programado para 2018- con un toque manual de campanas ya que es un lenguaje sonoro común y en algunos países está en peligro de desaparición. Con el objetivo final que la UNESCO lo declarase Patrimonio cultural Inmaterial de la Humanidad. Realizado el toque europeo con éxito en abril 2018, en abril de 2019 España declaró el toque manual de campanas como Manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial. Esta declaración permitiría proteger su propio patrimonio en peligro y actuar liderar de manera solvente su reconocimiento por la UNESCO.

Se explica el proceso habido y cómo Hispania Nostra con sede en Madrid

y Campaneros de Albaida y su socio el Museo MitMac del toque manual de campanas¹, ambos con sede en Albaida, Valencia, se aliaron en un proyecto común. Y cómo pretenden continuar trabajando hasta la declaración final de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO mediante la sensibilización ciudadana y el asociacionismo para llegar a las Administraciones españolas y de otros países europeos y americanos que participan del mismo patrimonio sonoro.

2. ORIGEN RECIENTE DE LAS CAMPANAS EN SOCIEDADES COMPLEJAS

Las campanas son instrumentos que permiten combinar sonidos, hacer frases musicales y transmitir mensajes sencillos a un volumen y una distancia difícilmente alcanzables por la voz humana pero fácilmente detectables por su oído. Altavoces de la voz humana, son también capaces de transmitir sensaciones y sentimientos de alegría, peligro, obligación o dolor fácilmente entendibles por una generalidad. Como instrumentos musicales son capaces de tocar temas que reconocen determinados grupos humanos y con las que se sienten identificados o excluidos, conformando así identidades.

Como instrumentos son idiófonos² cuya vibración requiere el metal,

¹ Museo Internacional del Toque Manual de Campanas, MitMac, de Albaida, Valencia, en adelante Museo MitMac.

² Los idiófonos son instrumentos que vibran al percudir una superficie generalmente curva con un segundo elemento del mismo material: madera, metal, cerámica, etc.

bronce o hierro, lo que fecharía su nacimiento en una época histórica relativamente reciente hará menos de cuatro milenios, probablemente en la Edad del Bronce, en sociedades complejas con necesidades de comunicación más sofisticadas que las de los grupos tribales de cazadores recolectores o de agricultores tempranos.

Dada su capacidad de comunicación al funcionar con golpes asimilables a los fonemas y alcanzar registros más lejanamente audibles que los de la voz humana, las campanas debieron tener un desarrollo de alguna manera paralelo al de la primera escritura: es un sistema de comunicación sonoro de largo alcance en el espacio mientras que la escritura es otro sistema de comunicación de largo alcance en el tiempo.

Como la escritura ideográfica que usa pictogramas de fácil comprensión que no necesitan apoyarse en una lengua concreta y pueden estructurarse sin gramática, el sonido de los metales usa símbolos sonoros de distintos timbres y frecuencias que apelan a sensaciones entendibles por gentes de diversas lenguas sin que se necesite una ordenación gramatical para su comprensión.

El sonido de idiófono de la campana se diferencia claramente del silbo de los aerófonos o instrumentos sopladados como los cornetines, usados para la comunicación en la guerra, siendo el silbo un sistema de comunicación aparentemente más antiguo que el de las campanas que requieren la percusión de dos elementos de metal, elemento tardío en la historia de la humanidad. Todavía hoy el silbido convoca y coordina a un grupo pe-

queño que actúa de común acuerdo con un objetivo y las cornetas marcan los más amplios movimientos militares, mientras las campanas y otros idiófonos llaman y marcan los ritmos festivos que afectan a la sociedad en general.

En cualquier caso, el sonido de la campana o de la campanilla desde sus inicios parece haber estado asociado a reclamar atención y a convocar tanto en la vida religiosa como en la cotidiana en sociedades metalúrgicas complejas.

3. CAMPANAS EN LA HISTORIA

Sabemos del uso de campanas en época romana y anterior, lo que nos situaría en la Edad del Hierro, aunque solo conocemos campanillas y campanitas a modo de cascabeles, el *tintinabulum*. Desconocemos si las hubo de mayor tamaño ya que el metal era caro y se fundía, formaba parte del botín de guerra y hasta hace pocos años las campanas se fundían para hacer otras nuevas. En los Museos romanos de Mérida y Tarragona se conservan campanillas romanas.

En la Antigüedad se usaban en la vida cotidiana para llamar a las puertas colocándolas en los dinteles. Estaban además asociadas a ceremonias y procesiones rituales como sucedía en el culto al emperador en la Mérida romana en el traslado procesional de las imágenes imperiales³. Lo que se ha mantenido en las procesiones católicas con el tintinábulo, un varal adornado del que pende una campa-

³ FISHWICK, 2006.

nita, propio de las iglesias con categoría basilical o catedralicia.

Usadas también en Asia en el primer milenio a. C., se han encontrado en tumbas chinas complejos carrillones de hasta 64 campanas de diferentes tamaños con dos tonos que se tocaban con martillos, como la encontrada en la tumba del marqués Yi del Estado de Zeng del siglo V a.C.⁴ Observando a grandes rasgos las diferencias entre las campanas del Oriente asiático y de Occidente, las asiáticas parecen haberse centrado en su aspecto como instrumento músico y las occidentales parecen haber desarrollado más su vertiente de comunicación o lenguaje.

Aunque una tradición atribuye a Paulino de Noya en el siglo V el uso de campanas para llamar a la oración, no hay noticias históricas del uso de las campanas hasta una mención de Gregorio de Tours en la segunda mitad del siglo VI⁵. Se han conservado dos pequeñas campanas mozárabes con inscripciones que requieren suspensión para ser tocadas: la que el abad Sansón donó a la ermita de San Sebastián en el 930 hoy en el Museo Arqueológico de Córdoba⁶ y la del Museo de Huelva del siglo XI con el nombre en caracteres cúficos del que la hizo u ordenó hacer⁷. El uso de campanas con inscripciones votivas en tierras de moros parece indicar

⁴ SINYAN, 1987.

⁵ Comunicación personal del Dr. Emilio Gamio, Museo de Arte Romano, Mérida.

⁶ Anónimo, consultado 2019 y ZOZAYA, 2011.

⁷ BEDÍA, 1992. Hay otra campana probablemente del siglo X en el Museo Arqueológico de Sevilla según AZUAR, 2015, p. 132.

una costumbre anterior al año 711 que ha pervivido hasta hoy. De 1085 sería la campana laurentina que el arcediano Rodrigo Gundisalvo mandó fundir en honor a San Lorenzo en 1085 para San Isidoro de León⁸, hasta hace poco en funcionamiento y hoy musealizada.

En el Beato de Tábara de 970, vemos el *scriptorium* del monasterio zamorano de Tábara junto a un alto campanario con sus campaneros con los mismos elementos que vemos en las torres de campanas de Europa del último milenio. Campanas y campanario se desarrollaron notablemente y de manera relativamente uniforme en la Edad Media unidos a las iglesias de asentamientos estables y a núcleos urbanos emergentes donde el campanario era a la vez un instrumento eclesiástico y municipal. Entre la Edad Media y la Moderna las corporaciones municipales de la costa atlántica noreuropea relacionadas con la Liga Hanseática desarrollaron los campanarios municipales, los *beffroi*, *belfries*, *belfry* de Francia, Bélgica e Inglaterra.

Aparentemente en esta época y en relación con el comercio de larga distancia de la Hansa, también se desarrollaron los carillones, una versión simplificada de las campanas chinas que tuvieron escaso arraigo en España. Mención aparte merecerían las matracas, instrumentos también idiófonos de madera, con uno o muchos palillos o martillos que golpean contra una superficie plana y que sustituyen a las campanas para indicar muerte, duelo y penitencia. Sin su-

⁸ DÍEZ, 1989, pp. 26-29; AZUAR, 2015, p. 124.

perficie curva que permita la vibración, producen un sonido sordo, monocorde e invariable que produce desagrado e invoca el duelo, carecen del atractivo de los palillos curvos o castañuelas que permiten manipular sus vibraciones y hacer ritmos o formar frases sonoras. Hay desde matracas de mano hasta grandes ruedas instaladas en campanarios.

Las campanas y las torres de campanas, habían conformado en Europa una tradición cultural propia con un lenguaje musical con variantes regionales que exportó a América, mientras en el Extremo Oriente se había desarrollado más bien una tradición musical.

4. INSTRUMENTO MÚSICO Y DE COMUNICACIÓN

La elevación de las campanas en torres permitió proyectar su sonido a mayor distancia y aumentar el número y tamaño de las campanas, ampliando su capacidad sonora, de comunicación e identitaria. Su alcance sonoro marca un territorio definiendo el terreno y confiriendo identidad al colectivo que reconoce sus timbres, ya que las campanas están diseñadas para ser oídas por un colectivo y nunca solas o en un pequeño círculo. La torre actúa además como caja de resonancia modificando los sonidos según su estructura interna y la disposición, número, tamaño y tipo de las campanas; por lo que cada campanario tiene una sonoridad propia, única e irrepetible. Por tanto, las alteraciones en la estructura del campanario pueden afectar directamente

o indirectamente al sonido de sus campanas, de manera que no se puede cuidar de las campanas sin proteger el campanario ni modificar la torre sin que afecte a las campanas. Campanas y campanario son una unidad compuesta de diferentes elementos concertados, forman un complejo instrumento músico que ha sido capaz de evolucionar y diversificarse por regiones y países adoptando lenguajes propios mediante diferentes formas de percutir las campanas – con badajos y con martillos–, distintas maneras de tocarlas –repicando o volteando–, y diversas formas de ubicarlas en la torre –en el interior o colgando en vanos abiertos en los muros como es habitual en España⁹. Lo que implica, dentro de la uniformidad estructural, la existencia de una gran variedad de arquitecturas que dan lugar a instrumentos únicos e individualizables por su aspecto y por sus voces.

Estamos ante un curioso instrumento musical cuyo armazón, la torre, alberga tanto a las campanas como a sus ejecutantes: campanas y campaneros cuelgan del muro si es espadaña y si es torre todos están en el interior del instrumento. En cualquier caso, los ejecutantes deben escalar, actuar al aire libre, contar con elementos naturales como el viento y usar según las ocasiones desde leves movimientos manuales a la fuerza de

⁹ En la catedral de Bolonia las campanas están dentro de la torre, tienen badajo y se repican abajo y se voltean arriba sobre un tablado que permite a los campaneros voltear las campanas mediante palancas. En la catedral de Utrecht las campanas están dentro y arriba unidas por largas cuerdas a los campaneros que están abajo.

todo cuerpo para mover las campanas o arrancarles sonidos especiales.

Es un instrumento musical único y versátil capaz de acordar sonidos para ejecutar un concierto aunque, a diferencia del Oriente asiático, ésta no haya sido la parte más desarrollada; a la vez que es capaz de transmitir mensajes codificados a una población que reconoce sus tañidos y sabe a qué grupo de personas afecta; mensajes que pueden ser entendidos de manera intuitiva sin conocer las claves debido a las emociones primarias que despiertan: alegría en toques de fiesta, de tristeza en toques de difuntos, alerta y sorpresa mediante toques breves; peligro y miedo los vemos en los tentenublos avisadores de tormentas y en el toque de fuego; ira e inquietud en el toque de alarma. Cuando las campanas enmudecen, las matracas apelan a una emoción más primaria, el terror apocalíptico de la desolación final.

El oficio tradicional de campanero requiere aprendizaje, memoria, habilidad y esfuerzo, tanto más cuanto más complejo sea el juego de campanas, más tradición deba conocer, preservar y comunicar. Con la oportunidad de explorar y transmitir sonidos, emociones musicales y nuevas formas de comunicación.

5. UN LENGUAJE CAMBIANTE

La percepción del sonido de las campanas ha sufrido cambios en un corto periodo de tiempo. Asociadas a la Iglesia en una época marcada por la laicización y por el florecimiento de

religiones y sectas, las campanas pueden percibirse como ajenas y haber perdido el sentido de identificación asociado a la parroquia o al municipio como unidad territorial. Han dejado de ser necesarias para marcar determinadas horas del día y señalar el ciclo anual tocando en las festividades del calendario ritual, aunque el cómputo del tiempo todavía necesita señalar acontecimientos cíclicos relevantes para un grupo.

Tenían poder de convocatoria al llamar a una celebración o a una reunión de concejo o en relación con cualquier actividad comunitaria; de transmitir noticias de interés como, defunción distinguiendo edad y sexo, o el estado de un parto; de dar o recabar ayuda, al guiar a viandantes perdidos en la niebla; de conjurar y avisar de peligros naturales como tormentas; y capacidad de ordenar actuaciones con toques como alarma, cierre de puertas o fuego. En todos ellos cada cual sabía cómo responder a cada toque distinguiendo el sonido de la torre que tocaba y el grado en que les podía afectar.

Hasta bien terciado el siglo XX se tocaban las campanas y su lenguaje era entendido. Entrados en el siglo XXI son muchos los que no han oído o no recuerdan la variedad de unos sonidos cuyo significado se olvida. Ha sucedido tan rápido y sin apenas darnos cuenta que no ha habido tiempo, si no es ahora, para reflexionar sobre su pérdida.

Las causas son conocidas: la mecanización del trabajo y el encarecimiento de la mano de obra; los movimientos de población del campo a las ciudades y las migraciones de

otros continentes que forman barriadas heterogéneas apenas consolidadas o repueblan antiguos barrios; la fácil consulta del calendario y del tiempo y sus variabilidades; el cómodo acceso a los medios de información y comunicación. Habría que añadir los ya mencionados cambios sobre la ideología religiosa y sus rituales.

Cuando no se han abandonado, la solución adoptada por las iglesias ha sido la electrificación sustituyendo al campanero por impulsos eléctricos que mueven los badajos de las campanas o las hacen voltear a un ritmo predecible que se ha programado de antemano. Como una pianola, repite mecánicamente unos sonidos con la ventaja de que al actuar sobre la campana, ésta suena con toda su potencia, tiene voz pero una sola voz, no es capaz de modularla ni de emitir un mensaje ni transmitir emociones ni de hacer música. Solo toca la misma breve melodía programada que se repite una y otra vez.

Hay personas que, desconocedoras de la riqueza del toque de campanas, al oír su magnífico sonido y a pesar de oír una melodía mecánica creen que están oyendo las campanas de verdad. Al mecanizarlas, las campanas pierden su capacidad de lenguaje y su facultad musical, suenan con belleza pero repiten siempre la misma frase, necesitan de un campanero que toque manualmente de acuerdo con la ocasión e imprima a cada ejecución su sello personal.

En tanto que lenguaje el sonido de las campanas puede haber perdido el significado que tenían pero no su capacidad de significar que puede va-

riar y evolucionar. Su sonido ha mantenido su capacidad de llamada de atención y su persistencia todavía implica llamada convocante y su modulación permite la transmisión de mensajes y estados de ánimo acordes con cada toque. Tampoco ha perdido su capacidad musical que, respetando tradiciones, admite la creación y la ejecución artística.

6. MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN

6.1. Mantenimiento

Una o varias campanas suspendidas en un muro o en una torre forman un complejo instrumento sonoro compuesto por unos bienes muebles, las campanas con sus aparejos, y por un inmueble, el campanario. Como instrumento músico requiere un mantenimiento integral derivado de una visión unitaria de campana, campanario y campanero. No se puede proteger una campana si no se protege su torre, el resto de campanas y su toque por campaneros. Es necesario conocer la historia de campanas, torres, tradiciones orales y festividades; y consultar la documentación de las iglesias, los libros de los cabildos diocesanos, las actas de acuerdos municipales¹⁰.

Su conservación e intervenciones de mantenimiento y restauración requieren unos protocolos consensuados de intervención a nivel científico simi-

¹⁰ Hay lugares donde el vecindario recuerda la instalación de una campana municipal en el campanario de la iglesia, una espadaña de acceso abierto.

lares a las que existen para los bienes muebles e inmuebles. Su inexistencia ha dado lugar a restauraciones y musealizaciones que atentan contra la sonoridad e integridad de las campanas, la capacidad acústica del campanario.

En las intervenciones debe haber una propuesta inicial que contemple la unidad del instrumento, un seguimiento donde se razonen las posibles modificaciones y un informe final. Deben intervenir los profesionales en restauración y fundición, con el consenso de los campaneros y apoyo etnólogos, musicólogos y otros conocedores.

6.2. Protección

No puede protegerse el sonido de las campanas y sus torres si no se protege el oficio de campanero y si no se estimula la investigación del complejo mundo de las campanas en la Historia del Arte y de la Música. Hay una correlación entre la cantidad de estudios sobre un arte y el aprecio y cuidados que se le conceden. Los estudios académicos cuentan con algunas publicaciones y apenas se han iniciado trabajos y tesis doctorales todavía aislados.

Las asociaciones de campaneros permiten un trabajo voluntario en el que pueden integrarse sectores muy diversos y vocacionales de la sociedad y permiten la obtención de un reconocimiento institucional en forma de ayudas o consultas a la vez que cohesionan la sociedad y le permiten sentimientos de identidad propios pero no excluyentes.

Electrificar es usar un autómeta y no a personas conocedoras para tocar un instrumento de calidad como es el campanario con sus campanas. Estamos ante un mal uso, es un derroche y un empobrecimiento. El que un lenguaje haya cambiado y no se entienda adecuadamente no debe llevar a su abandono sino su puesta al día y su evolución; y a la recogida de la tradición que es transformada y que debe ser repetida en ciertas ocasiones, sobre todo en los mejores logros como se hace con toda obra de creación artística.

Declarar Bien de Interés Cultural o conceder un alto valor a una campana suele llevar a su descuelgue y musealización colocándola en un lugar que será inapropiado: la campana está hecha para estar suspendida en su yugo y en contacto con el aire libre, repartiéndole el peso desde los hombros al borde; no está pensada para estar en un lugar cerrado con todo su peso recayendo en la parte más frágil de los bordes que es donde golpea el badajo. Descolgar una campana es inutilizarla, el uso le mantiene con vida. Musealizar una campana sacándola de su contexto es matarla, dejarla sin su instrumentista y cuidador y sin sus oyentes. Hacer una réplica nueva y musealizar la antigua es ignorar que las campanas son instrumentos que conservan la sonoridad del primer día, lo que nos permite oír los sonidos de hace siglos.

La protección de las campanas pasa por proteger los campanarios y el oficio de campanero. Como sucede con el edificio de un museo que es BIC en tanto que alberga objetos BIC, no se puede declarar BIC una campana

sin que afecte a la torre que la alberga.

Declarar BIC el toque manual de campanas de un lugar si puede ser una medida de protección. En tanto que patrimonio inmaterial las campanas son un bien de uso, transformable y fungible y solo en contadas ocasiones podrá guardarse un ejemplar como documentación de un determinado tipo de campanas.

7. INICIATIVAS DE SALVAGUARDA: CIUDADANAS Y DE LAS ADMINISTRACIONES

Hay unas iniciativas de salvaguarda a nivel ciudadano y otras abordables por las Administraciones públicas. Ambas son importantes, ya que la iniciativa privada ciudadana da fuerza y amplifica las políticas públicas.

El primer paso es la sensibilización de la opinión ciudadana ante unos instrumentos músicos con gran capacidad de comunicación que están todavía enteros aunque en proceso de pérdida por falta de instrumentistas campaneros y de una audiencia, y por el desconocimiento de sus propietarios y gestores que abordan su conservación de manera inadecuada. Se requieren personas o asociaciones culturales sensibles y con capacidad de expresar la situación para encastrarla según su radio de influencia. La opinión ciudadana cuenta, sorprendentemente es en los movimientos asociativos donde han germinado iniciativas de salvaguarda como se verá enseguida.

El segundo paso es el fomento y el desarrollo del asociacionismo relacionado con el toque de campanas que permita a unas personas interesadas el disfrute y a otras el aprendizaje: aprender a tocar, a diferenciar y recoger los diferentes toques, a recopilar datos e investigar, a seguir a los que tocan; y a las personas .

Corresponde a las Administraciones públicas y académicas, y a colectivos de profesionales, la promoción de los mencionados protocolos de actuación sobre las campanas y sus toques. Como para proteger es necesario conocer cuáles son los bienes a cuidar y la situación de éstos, es necesario elaborar un inventario de las campanas y campanarios existentes en España topografiando su situación. Es aconsejable que los datos del inventario y su formato sean consensuados por las diferentes Administraciones y que tenga capacidad de ampliación con un catálogo que desarrolle por menores.

Inventarios y protocolos son los dos pilares sobre los que descansa la protección del toque manual de campanas. Es importante que, desde las Administraciones y desde las asociaciones se abran caminos de colaboración con la Iglesia.

El toque de campanas trasciende a la Iglesia porque campanas y torres han sido sufragadas de manera directa o indirecta por la ciudadanía. Hay zonas donde los campanarios, muchas veces espadañas, están adosados a la iglesia y con acceso fácil o libre, ya que su uso era público. Hoy la Iglesia se encuentra gestionando un Patrimonio aportado y usado por una población que ya no tiene a la Iglesia

como referente nucleador. Iglesia y población no acaban de asumir el cuidado y uso de las campanas como algo común. Por lo que es necesario establecer puentes y formas de entendimiento.

8. CONVOCATORIA A UN TOQUE MANUAL DE CAMPANAS EN EUROPA

En 2016 Europa Nostra, a la que Hispania Nostra está federada, concedió a los Campaneros de la Catedral de Valencia el Premio Europa Nostra en la modalidad Instituciones, Personas y Proyectos¹¹, razón por la que su presidente asistió a la 35 Reunión anual de Asociaciones que organizó Hispania Nostra en Morella donde habló sobre la necesidad de proteger el toque de campanas¹².

En abril de 2017, a solicitud del Grupo Parlamentario Mixto del Senado se presentó una petición instando la protección del toque de campanas¹³, un texto cuyo exiguo planteamiento llevó a otro Grupo Parlamentario a recabar más informes.

¹¹ Véase : <https://premios.hispanianostra.org/portfolio/campaners-de-la-catedral-de-valencia/>

¹² LLOP Y BAYO, 2017.

¹³ “Moción por la que se insta al Gobierno a adoptar una iniciativa para conseguir el reconocimiento del toque de campanas como Bien de Interés Cultural (BIC) Inmaterial”, de 23, 3, 2017, Expediente. 661/000538, *Iniciativas Parlamentarias, Senado de España* <http://www.senado.es/web/actividadparlamentaria/iniciativas/detalleiniciativa/documentos/index.html;jsessionid=STR2ZF9SgnGJDQVdgQMPzFLcc1vBmnLSxymyz6FtsyQLYhbT1zxQ!66341142?legis=12&id1=661&id2=000538>

Entendido el concepto e introducidas las debidas modificaciones, en junio de 2017 el texto se aprobó de forma unánime por la Comisión de Cultura del Senado que instó al Gobierno a adoptar una iniciativa para conseguir el reconocimiento del toque de campanas como Bien de Interés Cultural¹⁴. Es de destacar que el Senado pedía proteger el toque de campanas en general, dejando abierta la cuestión de qué toque de campanas había de proteger, si el manual tradicional o el toque mecánico o electrificado. Ateniéndose a los términos del mandato era imposible redactar un Decreto que realmente propiciase su protección.

En mayo de 2017, un mes antes del dictamen del Senado, Hispania Nostra celebró su 36 Reunión anual de Asociaciones en Málaga, donde los Campaneros de Albaida presentaron una comunicación defendiendo el toque manual que habían mantenido de manera ininterrumpida 800 años¹⁵. En la misma reunión, la Presidenta de Hispania Nostra, que deseaba participar en celebración del Año Europeo de la Cultura en 2018, acordó con los Campaneros de Albaida celebrar un toque de campanas en España y en Europa al considerar que el sonido de las campanas, con variantes regionales, es un lenguaje común europeo.

¹⁴ “Acuerdos de la Comisión de Cultura” de 26 de junio de 2017, *Boletín Oficial de las Cortes Generales. Senado, XII Legislatura*, Nº 119 de 29 de junio de 2017, pp. 31- 32. http://www.senado.es/legis12/publicaciones/pdf/senado/bocg/BOCG_D_12_119_1017.PDF

¹⁵ Berenguer, 2017.

Enseguida se acordó que debía ser el toque tradicional que es manual que está hoy en peligro de desaparición en muchos lugares. Y que el objetivo final sería que el toque manual de campanas fuese declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. La convocatoria se haría mediante una web, la de Hispania Nostra, que colgaría y explicaría la convocatoria. En febrero de 2018 se cerraron acuerdos, se redactaron las primeras circulares a campaneros y, debido al trabajo habitualmente voluntario de los campaneros, se buscó un sábado, el 21 de abril de 2018 para que a las 12 h. tocaran al unísono las campanas europeas. Se participó la convocatoria a los Obispos, a los Arzobispos y a la Conferencia Episcopal Española solicitando un benevolente respaldo.

Hispania Nostra buscó financiación y, usando sus recursos materiales y humanos, los desplegó en su web con el lema “Echamos las campanas al vuelo”, al tiempo que los Campaneros de Albaida, movilizaron sus contactos en España y fuera de ella y lo anunciaron en sus chats. Para dar visibilidad a la importancia del toque manual de campanas Hispania Nostra abrió en su web un espacio donde emprendió la geolocalización de los campanarios que conservaran, aunque fuese de manera parcial, el toque manual de campanas; para lo que usó listados confeccionados por Campaneros de Albaida. Se solicitó a los campaneros que se rellenase una ficha para ampliar listados y completar datos y se pidió que confirmasen las actuaciones, a ser posible grabando un vídeo como demostración del to-

que realizado. Se anunció en los medios de comunicación que se interesaron mucho en la iniciativa y el tenor Plácido Domingo, presidente de Europa Nostra, grabó un vídeo apoyando la iniciativa que animó especialmente a los campaneros.

Las asociaciones de campaneros existentes se hicieron eco en los medios locales y se organizaron para tocar en distintas localidades, lo que luego anunciaron en la prensa. Hubo asociaciones que hicieron carteles: unas eran asociaciones de campaneros como la Asociación Cultural de Campaneros Zamoranos o la Asociación de Bandeadores de Artajona de Navarra o los Campaneros del Alto Oja, de la Rioja que detallaban donde tocarían y quienes lo harían; otras eran asociaciones culturales como Patrimonio para Jóvenes de Navarra, o Los Amigos de la Alcazaba de Almería. Hubo asociaciones en la que el toque fue parte de una celebración cultural más amplia como en San Salvador de Moru en Asturias. Hubo alguna parroquia como la de Callosa del Segura, Alicante, que imprimió invitación, o la parroquia de Tjarafe de Las Palmas, en Canarias, que, de acuerdo con la alcaldía, lo anunció en el boletín diocesano.

El sábado 21 de abril de 2018 se realizó el toque solemne en Albaida y lo siguieron más de 321 campanarios contabilizados, aunque se sabe que hubo más toques sin verificaciones. Participaron 126 campanarios europeos, 118 de Italia y los restantes de Alemania, Bélgica Holanda e Inglaterra. En España se contabilizaron 195 campanarios, destacando la participación de Castilla-León con 110

campanarios, con 59 en León, 25 en Palencia y 21 en Zamora; destacando también La Rioja con 33.

En el caso español el mayor número de toques coincide con la España en proceso de despoblación donde participaron vecinos de poblaciones pequeñas a los que les llegó la convocatoria y los campaneros de algunas asociaciones que se desplegaron por poblaciones cercanas. En menor medida también destacaron algunas zonas del Levante y del Norte donde la música y el canto son apreciados y practicados a nivel popular. Predomina una mayor participación en la mitad norte que en la mitad sur de la península donde las poblaciones andaluzas que tanto invierten en celebraciones como las de Semana Santa y que cuentan con notables campanarios, no parecen darse cuenta de que sus campanas electrificadas solo repiten mecánicamente los mismos sonidos y deslucen sus festividades. En España, en general tocaron las asociaciones de campaneros y asociaciones culturales y voluntarios aficionados con más o menos oficio; también tocaron vecinos que todavía recordaban los toques, algunos con maestría, y en algún caso monjas o curas que actuaron solidarios. Unos enviaron los vídeos de los toques, otros los colgaron en Internet y alguno escribió confirmando su actuación.

A raíz del toque del 21 de abril de 2018 se ha observado la creación de asociaciones locales de campaneros, un aumento de páginas y referencias a campanas en Internet y la presencia en la prensa escrita de noticias y de artículos de impacto sobre campanas

y campaneros destacando su lenguaje y belleza sonora y su situación de peligro. Se advierte también un cierto cambio de mentalidad que, al desvincular emocionalmente las campanas de una creencia religiosa concreta como sucede con la música religiosa, las comienza a asumir como una tradición cultural con personalidad propia.

9. LA UNIÓN DE DOS ASOCIACIONES DISÍMILES Y UN MUSEO: SU EFICACIA Y LOGROS

Los buenos resultados conseguidos tras el 21 de abril animaron a continuar trabajando pero, al detectarse problemas técnicos y de financiación, se consideró necesario construir una página web propia sobre el toque manual de campanas que cumpliera los objetivos propuestos, ampliase el radio de acción a América, que recogiese los vídeos de los toques de campanas habidos el 21 de abril y que añadiese como objetivo la celebración de un día internacional de las campanas coincidente con el de la paz. Por lo que Hispania Nostra, Campaneros de Albaida y el Museo MitMac firmaron un convenio de colaboración durante la celebración de la 37 Reunión anual de Asociaciones celebrada en Santiago de Compostela en septiembre de 2018.

Se unieron dos tipos de asociaciones muy diferentes: los Campaneros de Albaida, Valencia, una asociación local de objetivos concretos que enseñada aportó a su socio el Museo MitMac de campanas de Albaida, un

proyecto local con vocación internacional; e Hispania Nostra, una asociación de defensa del Patrimonio generalista que, con sede en Madrid que se mueve por toda la geografía española y tiene conexiones internacionales al estar federada a Europa Nostra con sede en Bruselas. Quizá su éxito haya precisamente radicado en sus diferencias e incluso en la lejanía geográfica con malas comunicaciones que han potenciado su complementariedad: ninguno podía cumplir más que una parte del objetivo obligando al otro a completar la acción, retroalimentándose incluso en momentos de escepticismo. Esta complementaria unión de fuerzas ha actuado como detonante en todas las iniciativas de salvaguarda del toque manual de campanas como Patrimonio inmaterial.

Mientras que se organizó la convocatoria del toque de campanas, ya desde finales de 2017, Hispania Nostra se entrevistó con responsables de la Administración del Estado, conviniendo que España no podía actuar ante la UNESCO sin haber protegido antes el toque manual de campanas. En junio de 2018, tras la formación de un nuevo Gobierno y la recreación del Ministerio de Cultura y Deporte¹⁶, con varias personas vinculadas con Hispania Nostra, se retomaron con fuerza los pasos iniciales.

¹⁶ El *Ministerio* de Cultura se creó en 1977, un mes después de las primeras elecciones de la Democracia que cerraron la etapa de la Dictadura, lo que le ha convertido en un símbolo. Los dos gobiernos de derecha habidos hasta hoy le han suprimido, quedándose en Secretaría de Estado dependiente de Educación, mientras que los de izquierda le han mantenido o creado de nuevo.

Para una declaración de patrimonio inmaterial es necesario que esté informado el Consejo de Patrimonio que se reúne cada seis meses presidido por el Director General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y los directores con similares competencias sobre Patrimonio de cada Comunidad Autónoma. Este paso estaba dado. El siguiente era la elaboración de un informe bien fundamentado por conocedores del tema y supervisado por técnicos de la Administración que, aceptado por el Consejo de Patrimonio, sirva de fundamento al decreto de protección. En verano de 2018 se encargó el informe a Campaneros de la Catedral de Valencia y a Hispania Nostra con Campaneros de Albaida que trabajaron de manera conjunta. El informe fue presentado al Consejo de Patrimonio en la reunión semestral de octubre¹⁷, pasando luego a la Subsecretaría de Cultura para su redacción legal y trámites que este tipo de norma requiere: informes de las Comunidades Autónomas y de varios expertos de Universidades.

Todo este esfuerzo conjunto de la sociedad civil y del Ministerio de Cultura desembocó en la aprobación por el Consejo de Ministros del Real Decreto 296/2019, de 22 de abril, que declaró el Toque Manual de Campanas como Manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial¹⁸. Corresponde ahora al Ministerio de Cultura adoptar las medidas de ejecución de esta declaración conforme a la Ley del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2015.

¹⁷ VVAA, Informe..., 2019

¹⁸ BOE, 23, 4, 2019.

Junto a la declaración del Consejo de Ministros, durante 2019, Hispania Nostra, Campaneros de Albaida y Museo MitMac trabajaron en la creación de una web que se decidió anunciar el 8 de junio en Sedano, en el Geoparque de la UNESCO Las Loras, en Burgos y Palencia, una zona en peligro de despoblación. Se pensó en Las Loras debido a la participación de todos los pueblos del Geoparque y alrededores en el toque de campanas del 21 de abril de 2018 que volvieron a tocar las campanas al unísono. También tocaron con sus campanarios móviles los campaneros de Burgos, Zamora y Palencia. Problemas técnicos de volcado del trabajo hecho en la web de Hispania Nostra, retrasó su salida real¹⁹.

La Reina Doña Letizia que como patrona de honor de Hispania Nostra quiso mostrar su apoyo, pidió un toque de campanas en una visita que tenía programada al Burgo de Osma cuatro días después²⁰. Escuchó fuera, a pie de campanario, y entró luego hasta el claustro donde arranca la escalera de subida a la torre para saludar a los campaneros que se habían desplazado desde Albaida, Palencia y Zamora al carecer la catedral de campanero. Se evidenció la situación de peligro del toque manual de campanas y la inexistencia de protocolos de conservación ya que la restauración habida en torre y campanas no permitió voltear las campanas que solo repicaron, ni que las menores se oyesen debidamente; además de coincidir con una zona en declive poblacional.

¹⁹ toquemannualdecampanas.es

²⁰ Día 12 de junio de 2019.

Con el Real Decreto de protección del toque manual de campanas ya publicado y con la web *toquemannual-decampanas* como herramienta, se intentará negociar desde la sociedad civil con algunas Comunidades Autónomas proclives para que, desde el Consejo de Patrimonio se aborde la petición por parte de España ante la UNESCO de que el toque manual de campanas sea declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Declaración que se pretende no la haga España en solitario sino junto con otros países con cuyas asociaciones de campaneros se haya trabajado de manera conjunta buscando sinergias a los diferentes niveles de las administraciones, las asociaciones y la sociedad civil.

En resumen, la pequeña intrahistoria del proceso que llevó a la declaración de un bien, el toque manual de campanas, como Manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial español pretende mostrar la intervención de la sociedad civil en la protección del Patrimonio intangible, cómo la unión de asociaciones disímiles con un objetivo común pueden desarrollar una fuerza insospechada. Quizá porque se elige un objetivo realista, que toca la sensibilidad de grupos amplios uniéndolos en su diversidad, que afecta a bienes concretos que pueden ser protegidos sin afectar a la creatividad de las actuaciones a ellos vinculados, y sin que se banalice por intereses a veces demasiado parciales. Pretende mostrar cómo la declaración de protección por parte del Estado es solo un escalón de un proceso más amplio, en este caso la protección del toque manual de campanas a nivel

mundial, lo que implica que la sociedad civil tiene capacidad de tener objetivos a largo plazo y desarrollarlos, es decir, tiene capacidad de desarrollar políticas de manera diferente aunque complementaria a los que tienen las Administraciones públicas. Quiere indicar cómo un asociacionismo en Patrimonio debe comprobar sobre la importancia de lo que está haciendo, en este caso debe reflexionar con objetividad y rigor sobre la importancia de las campanas y cómo han afectado, afectan y pueden afectar en el futuro a una comu

10. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AZUAR, RAFAEL: “De Arqueología mozárabe”, *Arqueología y Territorio Medieval*, núm. 22, 2015, págs. 121-145.
- BERENGUER, ANTONIO: “Campanarios vivos”, *XXXVI Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio Cultural y Natural, Málaga, del 25 al 28 de mayo de 2017*. <https://www.hispanianostra.org/actas-la-xxxvi-reunion-asociaciones-malaga-2017/> (consulta, junio, 2019).
- DÍEZ ALONSO, MATÍAS: “Las campanas de León”, *Tierras de León: Revista de la Diputación Provincial*, núm. 76, 1989, págs. 17-32
- FISHWICK, DUNCAN: “Imperial processions at Augusta Emerita”, en NOGALES BASARATE, Trinidad, y GONZÁLEZ, Julián (eds.) *Culto Imperial: Política y poder*. Ministerio de Educación y Ciencia, Mérida, 2006.
- LORENZO, JOSEMI: “Campana gótica. El paso del ‘tiempo teológico’ al ‘tiempo tecnológico’”, Díptico entregado con motivo de la explicación de la Pieza del Mes del Museo Arqueológico Na-

- cional, Madrid, junio 2017. http://www.man.es/man/dms/man/actividades/pieza-del-mes/2017/pdfs/06-Campana_gotica_JLorenzo.pdf
- LLOP Y BAYO, FRANCESC: “La restauración de las campanas de la catedral de Málaga: luces y sombras”, *XXXVI Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio Cultural y Natural, Málaga, del 25 al 28 de mayo de 2017*. <https://www.hispanianostra.org/actas-la-xxxvi-reunion-asociaciones-malaga-2017/> (consulta: junio, 2019).
- SINYAN SHEN: “Acústica de las antiguas campanas chinas”, *Investigación y Ciencia*, núm. 129, junio, 1987, págs. 68-77.
- VVAA: “Informe técnico para el expediente de declaración de manifestación representativa del patrimonio cultural inmaterial: El toque manual de campanas”, (Documentación: de Francesc Llop i Bayo, Hispania Nostra, Campaners d’Albaida, Coordinación y supervisión: M^a Pía Timón Tiemblo) Archivo del Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura, octubre, 2019. Véase también en toquemanualdecampanas.es
- ZOZAYA, JUAN: “Campana de bronce”, *711 Arqueología e Historia entre dos mundos. Zona Arqueológica*, 15 (Alcalá de Henares), Catálogo, 2011, págs. 282